

SECRETARÍA DE GOBIERNO



B

Líderes de ambulantes cobran hasta \$30 mil para no instalar puestos

LAURA GÓMEZ FLORES

29
cat

Comerciantes establecidos y vecinos del Centro Histórico denunciaron que deben pagar 30 mil pesos por cada dos metros, para evitar que líderes ambulantes coloquen puestos en sus entradas o frentes, o "atenernos a las consecuencias".

A casi dos semanas de que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana retiraron decenas de puestos informales de la calle de Manuel Doblado, y reducirse los asaltos, empiezan a aparecer nuevas estructuras.

Desde el sábado en la madrugada, "la diputada federal, María Rosete está instalando a los ambulantes en esta vialidad, de Eje 1 Norte a Berriózabal, según con un permiso que exhibió a policías, quienes se mantienen al margen".

Los integrantes de la Asociación Civil Céntrico, constituida por empresarios, comerciantes establecidos y vecinos de Manuel Doblado, José Joaquín Herrera, Lecumberri, Peña y Peña, Nacional y Berriózabal, entre otras, acusaron a "su gente de regentear la calle".

La gente que cuida a la diputa-

da, acusaron, "exigen a locatarios y vecinos un cobro de 30 mil pesos, por no instalar puestos en nuestros frentes", por lo que solicitaron a la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, su intervención y "no ceda a chantajes".

El pasado viernes realizaron una protesta en demanda de que les permitan ocupar Manuel Doblado, a lo cual "nos negamos, porque es sabido y demostrado que, el comercio informal aquí, es facilitador de todo tipo de delitos, como secuestro y extorsión".

Aclararon que "no criminalizamos a los informales, pero la gente que ha ocupado desde hace varios años esta calle se ha dedicado a robar, asaltar o a agredir a los dueños de negocios y clientes; además de amenazarnos si exigimos que se cumpla con la ley".

Por ello, la solicitud a la secretaria de Gobierno a que intervenga y no permita que esta calle "vuelva a ser tomada, y nos informe quién le otorgó el supuesto permiso a la diputada para volver a poner a su gente, pues se está manchando el trabajo realizado por la actual administración en la recuperación de calles ocupadas ilegalmente".



COLONIA MORELOS

Cuauhtémoc impulsa ambulantes, acusan

Vecinos y comerciantes establecidos señalaron que personal de la alcaldía autorizó una nueva invasión

POR ERIKA DE LA LUZ
edelaluzm@gtmm.com.mx

Vecinos de la colonia Morelos denunciaron que personal de la alcaldía de Cuauhtémoc ha intentado poner de nuevo el comercio informal que fue retirado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana el 24 de septiembre pasado de la calle Manuel Doblado.

En el operativo para retirar 350 puestos semifijos del comercio ambulante sobre esa calle de la colonia Morelos, participaron 900 elementos de la SSC, quienes tenían conocimiento de que esa zona era foco rojo para cometer diversos delitos debido a la instalación de puestos del comercio informal.

Luego de retirar a los ambulantes de la calle Manuel Doblado, delitos como la extorsión, el cobro de derecho de piso, el narcomenudeo y los asaltos disminuyeron

considerablemente en la colonia Morelos.

La Unión de Comerciantes Establecidos denunció que en los últimos días han sido amenazados y extorsionados por personal que se identificó con ellos como servidores públicos de la alcaldía de Cuauhtémoc, quienes les pidieron 30 mil pesos por cada metro cuadrado si no querían puestos ambulantes que bloquearan sus accesos, lo que señalan como una nueva forma de cobro de piso.

Jorge es un trabajador de comercio formal en la zona y constató que hubo una mejora después del operativo para retirar al comercio informal.

Esta semana en más de tres ocasiones salió de su local a pedir a los ambulantes que retiraran las rejas que obstruían su establecimiento, sin embargo una persona que se acreditó como funcionario de Vía Pública de la alcaldía mostró sus identificaciones y señaló que los vendedores ambulantes ya contaban con permisos para instalarse en las banquetas y obstruyendo el paso de los transeúntes.



Foto: Especial

Tras un operativo con 900 elementos de la SSC, comerciantes establecidos de Manuel Doblado acusan el regreso de informales.



Atenderán conflictos limítrofes

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

10/conv

CIUDAD DE MÉXICO.-

Las zonas rurales de la Ciudad de México con el Valle de Chalco Solidaridad, enfrentan conflictos limítrofes por más de 50 años, por lo que las autoridades se declaran dispuestas a buscar una solución.

Para ello, las representaciones de las dos entidades, acordaron mesas de trabajo el 7 y 8 de este mes, ofreciendo atención a los ejidatarios afectados.

El director de Asuntos Agrarios, de la Secretaría de Gobierno de la capital, Gilberto Ensástiga, explicó que se ha identificado principalmente el problema de límites territoriales.

LO QUE PIDEN

Los ejidatarios han solicitado al GCDMX intervenir en estos temas para dar solución a esta problemática

50

años; los dueños de los predios tienen hasta 5 décadas con su conflicto agrario

Dio a conocer que la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional, así como el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, brindarán servicio a los ejidos y comunidades involucradas.

Reconoció que las alcaldías que enfrentan conflictos agrarios, son: Tláhuac, seis ejidos; Xochimilco y Milpa Alta uno cada una. En los ocho existen predios en donde el propietario no recibe atención legal adecuada, ya que su terreno está ubicado en ambas entidades.



En Tláhuac, seis ejidos en conflicto



Página:

4

Sección:

CO

Fecha:

07 OCT 2019

Balanza local

La CDMX busca mediar en conflictos agrarios.

3

- El objetivo es hacerlo en las zonas limítrofes con Valle de Chalco, en el Estado de México.
- La Secretaría de Gobierno ⁹⁰ informó que para esto realizarán mesas de trabajo.
- Los ejidatarios acusan problemas de límites territoriales en ocho ejidos.
- En dichos predios, se acusa, el propietario no recibe atención legal adecuada.

alcaldías tienen también conflictos agrarios en la Ciudad de México.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



B-2

Se amparan por ley de protección civil

Cinco alcaldías señalan a la Secretaría de Gestión Integral de presuntas prácticas monopólicas

POR GERARDO JIMÉNEZ 
gerardo.jimenez@gimmm.com.mx

Hasta el momento, cinco alcaldías han iniciado un trámite de amparo contra la nueva ley de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRP), por presuntas prácticas monopólicas con el sector empresarial, ya que a través de instituciones académicas afines a ellos, capacitarán y certificarán a los "terceros acreditados", responsables de la verificación de inmuebles, cuando necesitarían el aval de instituciones como la UNAM o el Instituto Politécnico Nacional para su operación.

VERIFICACIÓN DE INMUEBLES



Foto: David Solís/Archivo

Un ejemplo de la falta de revisión de un programa de protección civil con esta nueva ley se vivió en el incendio del pasado 9 de septiembre en el bar La Puerta de Alcalá, ubicado en Polanco.



07 OCT 2019

RECURSOS LEGALES

Las alcaldías de Benito Juárez, Magdalena Contreras, Xochimilco, Cuajimalpa y Coyoacán se ampararon contra la ley de Protección Civil.

Otra de las razones por las que consideraron ampararse es porque los trámites para los programas internos de protección civil serán centralizados, aleatorios y digitalizados en la SGIRP.

Las alcaldías que han iniciado este procedimiento legal son: Benito Juárez, Magdalena Contreras, Xochimilco, Cuajimalpa y Coyoacán.

En el caso de Xochimilco a través de una nota informativa, a la cual tuvo acceso **Excélsior**, la dirección de GIRP de esa demarcación notificó al alcalde José Carlos Acosta Rúiz que esta ley eliminó muchas de las atribuciones que tenían las alcaldías en la materia, otorgando beneficios monopólicos.

“Como es la revisión, análisis de documentación para la autorización de los programas internos de protección civil, esto contrario a lo ordenado por la Constitución Política y la Ley Orgánica de las Alcaldías de la CDMX, pese a que se tuvieron foros con los diputados locales y con la SGIRP, las opiniones de la mayoría de los directores de las unidades de las alcaldías no fue escuchada, contrario a lo que marca las normas nacionales, ahora la ciudad ha beneficiado a un grupo de terceros acreditados”, se detalla en este documento emitido el pasado 11 de septiembre.

Roberto Lima, responsable de GIRP en Cuajimalpa, dijo que analizan tramitar un amparo contra el nuevo ordenamiento.

Agregó que, en la nueva ley, la SGIRP será la única responsable de la supervisión de los inmuebles considerados de “alto riesgo en la capital” y las alcaldías de los



Reporte

El encargado de Protección Civil señaló al alcalde de Xochimilco la pérdida de atribuciones de la demarcación.

de mediano y bajo riesgo.

“La nueva ley no puede estar arriba de la Constitución de México, entonces, nosotros como alcaldía sí estamos facultados para calificar y tendríamos el control y responsabilidad de calificar todos los programas de protección civil para los inmuebles de mediano, bajo y alto



Habrán alcaldías que están promoviendo recursos, la ley se los concede, tendrán sus motivaciones, yo espero que sean razones por el bien de la ciudad.”

HÉCTOR BARRERA M.
COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

impacto”, dijo Lima.

Fuentes de la alcaldía de Benito Juárez coincidieron en que ahora los propietarios o arrendadores de inmuebles de alto impacto ya no estarán obligados a presentar anualmente un programa interno de protección civil, sino que será cada dos años.

Señalaron que el análisis

de fondo fue el consenso de la nueva reglamentación respaldada y avalada por representantes de las Cámaras Empresariales.

“Los inmuebles ya no estarán obligados a presentar anualmente un Programa Interno de Protección Civil, de acuerdo con la nueva ley de protección y las inspecciones serán de forma aleatoria y de manera digital”, fundamentaron fuentes consultadas que pidieron el anonimato.

“Tendrán sus motivaciones y razones para ampararse.”

Héctor Barrera Marmolejo, presidente de la Comisión de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil del Congreso local, señaló que los programas internos de protección civil son considerados en esta ley para simplificar la “tramitología”.

“Habrá alcaldías que están promoviendo recursos, la ley se los concede, tendrán sus motivaciones, yo espero que sean razones por el bien de la ciudad”, argumentó el legislador panista.

Sobre el supuesto “monopolio” que tienen empresas para certificar y regular a los “terceros acreditados”, Barrera Marmolejo dijo que debe estar respaldada por instituciones públicas y avaladas en la materia.

Un ejemplo de la falta de revisión adecuada de un programa de protección civil con esta nueva ley se vivió en el incendio del pasado 9 de septiembre en el bar La Puerta de Alcalá, ubicado en Anatole France y Presidente Masaryk, en Polanco. Las llamas y columna de humo eran visibles desde varios kilómetros a la redonda.

Este diario solicitó en tres ocasiones una entrevista con la titular de la SGIRP, Myriam Urzúa, sin que se tuviera respuesta hasta el momento.



“Estamos pagando justos por pecadores”, aseguran *ferieros* de Parque de los Venados

11 met

[Alejandro Cedillo Cano]

Cincuenta años de historia y, en este octubre de 2019, la Feria del Parque de los Venados dejará de generar alegría, provocar risas y brindar ratos agradables. “Pagan justos por pecadores”, dice Sonia Castañeda, una mujer que toda su vida ha sido *feriera* y que por el accidente en La Feria de Chapultepec, perderá todo su patrimonio, puesto que desde el jueves pasado, Protección Civil de la alcaldía de Benito Juárez les cerró el espacio popular y tradicional.

“Llegaron el jueves (pasado) y sin decir palabra alguna comenzaron a acordonar, no mostraron papeles, no revisaron, sólo acordonaron y se nos notificó que teníamos dos días para desalojar”, explicó Sonia.

Y agregó: “Es por lo de La Feria, por los muertitos... pero por qué pagamos justos por pecadores”.

En un recorrido realizado por

❖ La feria tiene más de 50 años y va a desaparecer por el accidente fatídico de Chapultepec

❖ Desde el jueves pasado les notificaron que tenían que desalojar; ayer, ya no brindaron servicio

Crónica se observó como en el lugar, concurrido por cientos de personas, colocaron cintas de plástico amarillas con la leyenda de Protección Civil. Únicamente limitaron la zona donde siempre está instalada la feria de juegos mecánicos.

En el interior de dicha área acordonada, decenas de personas dando mantenimiento a sus atracciones; aunque otros, como el de la pista de



Los juegos fueron acordonados por Protección Civil sin mostrar papeles, denuncian.

autos, ya estaban desmantelando.

A las 13:00 eran decenas de personas las que se acercaban a preguntar si es que abrirían el sitio; regresaban cabizbajos al recibir la noticia de que ya no volverían a abrir por órdenes del alcalde Taboada.

Y es que los ferieros aseguran que llevan laborando en el lugar mas de 50 años, "desde que estaba la tabiguera" en el Parque de

los Venados, y casi 30 enclavados en el parque.

"Por eso nos busca la gente, porque gracias a Dios nunca hemos sufrido accidente como los de Chapultepec; si fuera así, ¿usted cree que vinieran?", manifestó Rosa, otra feriera.

INJUSTICIA. Sonia Castañeda asegura que la mayor parte de su vida lleva trabajando en el sitio, lo mis-

mos que sus papás, familiares y amigos. Dice que son 57 juegos los que se encuentran en el lugar y que serán desalojados arbitrariamente, puesto que cuentan con permisos recientes, emitidos el 17 de septiembre para poder trabajar.

"Los pagué, pagué los permisos para trabajar, se los pagué a Taboada y acá tengo cómo comprobarlo", alega Soni, al mismo tiempo en que muestra a *Cronica* el recibo de pago para poder instalar su juego mecánico. La joven, de no más de 30 años, contó que desde el jueves pasado comenzaron a hostigarlos y a robarles.

"Primero llegaron los de Vía Pública: se llevaron máquinas de moneda, globos grandes y algunas cosas de nuestros compañeros con el pretexto de que ya no podíamos trabajar", recordó y luego los de Protección Civil de la alcaldía se presentaron para únicamente avisarles que tenían que desalojar antes de que entraran las máquinas para limpiar el sitio.

ALEJANDRO CEDILLO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



Frenan 104 proyectos inmobiliarios en CDMX

- Incumplen con medidas de impacto urbano, dice la Seduvi
- Esta administración ha dado su visto favorable en 121 casos

SALVADOR CORONA 22-MET
—metropoli@eluniversal.com.mx

PANORAMA

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) informó que a la fecha, de 245 propuestas de Estudios de Impacto Urbano para proyectos inmobiliarios, 104 fueron negados, debido a que no tenían factibilidad de servicios como agua potable y drenaje en las zonas, y movilidad, además les faltó el visto bueno de la alcaldía.

La dependencia detalló que de la cifra total, 207 fueron ingresados en la administración anterior, mientras que el resto, 38 proyectos, presentaron su solicitud durante este año, además de que hasta el momento se han analizado 225 casos, que representan 92%.

De los casos revisados, 121 tuvieron respuesta favorable en el Estudio de Impacto Urbano; en 11 proyectos (5%) se hicieron observaciones y están en proceso de presentar los cambios indicados; en nueve expedientes (1%) se espera la opinión técnica de otras instancias, como el Sistema de Aguas de la Ciudad de México o las secretarías de Medio Ambiente y de Movilidad para concluir con el dictamen.

La negativa a 104 fue principalmente por tres motivos: carecían de factibilidad de servicios hidráulicos (agua potable y drenaje), por temas de movilidad o por no contar con el visto bueno de la alcaldía.

Sin embargo, los particulares tie-

207

SOLICITUDES que recibió la Seduvi para desarrollos inmobiliarios fueron ingresadas en la administración anterior; este año suman 38.

11

CASOS tuvieron observaciones y están en proceso de presentar cambios; nueve esperan la opinión técnica de otras dependencias.

nen la posibilidad de readecuar sus proyectos, cuando en el proceso se les hacen observaciones, para que su obra sea autorizada. Una vez que el dictamen no es aprobado se tiene que hacer una nueva solicitud para obtener la aprobación.

De acuerdo con datos de la Seduvi, las alcaldías a las que corresponde la mayoría de los casos negados son Miguel Hidalgo, Benito



La Seduvi, a cargo de Ileana Villalobos, afirma que su compromiso es garantizar que el crecimiento de la Ciudad sea ordenado.



Juárez, Álvaro Obregón y Cuajimalpa, entre otras.

“Las 245 solicitudes para obtener el dictamen de Estudios de Impacto Urbano son de uso mixto, habitacionales, comercio o servicios de más de 5 mil metros cuadrados”, detalló la dependencia en un comunicado de prensa.

El pasado 21 de agosto, el Gobierno de la Ciudad presentó 11 corredores urbanos donde busca que la iniciativa privada construya vivienda social a bajo costo, para lo cual se establecerán ciertos requisitos y habrá incentivos fiscales para las edificaciones.

Las zonas de aplicación de los co-

rredores son: Centro Histórico, Tacuba-San Cosme, Chapultepec, Reforma norte, Pino Suárez-Tlalpan, SAC Tacubaya, Vallejo, colonia Atlampa, Atlampa-Tacuba, Zona Rosa y Eje Central norte y sur.

La Seduvi, a cargo de Ileana Villalobos, afirmó que su compromiso es garantizar que el crecimiento de la Ciudad sea ordenado.

Reconoció que la mayoría de los empresarios, muchos miembros de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI) y de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi), están dispuestos a modificar sus proyectos. ●



La Seduvi, a cargo de Ileana Villalobos, afirma que su compromiso es garantizar que el crecimiento de la Ciudad sea ordenado.



EN 121 EL FALLO FUE FAVORABLE

Rechaza Seduvi casi la mitad de 245 estudios de impacto urbano

En todos los casos se trató de desarrollos de más de 5 mil m²

ROCÍ
ROCÍ GONZÁLEZ ALVARADO

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) rechazó casi la mitad de los estudios de impacto urbano que se ingresaron para desarrollar igual número de proyectos inmobiliarios en la Ciudad de México por carecer de la factibilidad de servicios de agua potable y drenaje, problemas de movilidad o por no contar con el visto bueno de las alcaldías correspondientes.

La dependencia capitalina detalló que se tenían por resolver 245 dictámenes sobre estudios de impacto urbano, de los cuales 207

fueron ingresados en la anterior administración, mientras el resto, 38, presentaron su solicitud en 2019.

De este número, en 121 la respuesta fue favorable, en 104 negativa, en 11 se hicieron observaciones y en nueve expedientes se espera la opinión técnica de otras instancias, como el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la Secretaría de Medio Ambiente o la de Movilidad para concluir con el dictamen.

Los particulares que recibieron una dictaminación negativa en sus proyectos tienen la posibilidad de readecuarlos para que su obra sea autorizada.

En todos los casos se trataba de desarrollos inmobiliarios con usos mixtos, habitacionales, comercio o servicios, con una superficie por construir de más de 5 mil metros cuadrados.

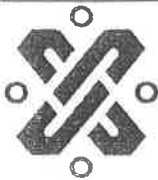
Disposición a corregir

La secretaria señaló que desde el inicio de esta administración se han realizado diversas reuniones de trabajo con los desarrolladores para exhortarlos a que ajusten sus proyectos a los usos de suelo, zonificación, niveles y altura, porcentaje de área libre y construcción, así como el número de viviendas y densidad que señala la normatividad en materia de desarrollo urbano. Ello, agregó, para garantizar que el crecimiento de la ciudad sea ordenado y apegado a los programas parciales o delegacionales de desa-

rollo urbano, acordes con la vocación del territorio, equipamiento y áreas verdes, pero principalmente de agua.

Apuntó que de esta manera se contribuye a que quienes adquieren un bien inmueble tengan certeza respecto de la calidad y suficiencia de los servicios públicos. También se promueve la legalidad para evitar que los compradores adquieran conflictos al realizar otros trámites, como la inscripción en el Registro Público de la Propiedad o la escrituración.

Reconoció que la mayoría de los empresarios, muchos integrantes de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios y de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda, han mostrado su disposición a readecuar sus proyectos para ejecutar sus obras con base en la ley.



Destraba Seduvi dictámenes de impacto urbano

IVÁN SOSA Y SELENE VELASCO

De los 245 proyectos inmobiliarios en espera de los dictámenes de Estudios Impacto Urbano, la mayor parte podrá iniciar obras, dio a conocer la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

“En 225 casos, que representan 92 por ciento, se dio respuesta: favorable para 121 y negativa para 104”, reportó

la Seduvi en un comunicado.

En once proyectos, se hicieron observaciones y presentarán las modificaciones indicadas, añadió.

Otros nueve expedientes esperan la opinión técnica de instancias como Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) o la Secretaría de Movilidad (Semovi).

“La dictaminación negativa para los 104 Estudios de Impacto Urbano radicó en tres motivos.

“Carecían de la factibilidad de servicios hidráulicos, en agua potable y drenaje, por temas de movilidad o por no contar con el visto bueno de la Alcaldía”, indicó la Seduvi en un comunicado.

Los particulares tienen la posibilidad de readecuar

los proyectos, para obtener la aprobación, agregó.

Las 245 solicitudes para obtener dictamen son de usos mixtos, habitacionales, comercio o servicios, de más de 5 mil metros cuadrados.

Del total, 207 dictámenes de Estudios Impacto Urbano fueron solicitados en la Administración anterior y 38 proyectos fueron ingresados en 2019, abundó la Secretaría.



Rechaza la Seduvi 104 construcciones

• Por **Karla Mora**
karla.mora@razon.com.mx

15/conv

LA SECRETARÍA de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) de la Ciudad de México informó que, de los 225 proyectos inmobiliarios revisados por la dependencia para obtener sus respectivos dictámenes de Impacto Urbano, 104 obtuvieron respuesta negativa, debido a que carecían de la factibilidad de servicios hidráulicos (agua potable y drenaje), por temas

de movilidad o por no contar con el visto bueno de la alcaldía correspondiente.

Durante esta administración, se tiene registro de 245 solicitudes para obtener dichos dictámenes; 207 se ingresaron en la administración anterior, mientras que el resto, 38 proyectos, presentaron su solicitud durante 2019. Es decir que aún falta por revisarse 20 solicitudes, por lo que el avance es de 92 por ciento.

Los 245 trámites son de usos mixtos, habitacionales, comercio o servicios de

más de cinco mil metros cuadrados y se concentran en las alcaldías Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Benito Juárez.

A través de un comunicado, la Seduvi señaló que a 121 inmuebles se dio respuesta favorable, porque se comprobó su compatibilidad con el entorno urbano, lo que permitirá su construcción. En tanto, en 11 proyectos se hicieron observaciones y están en proceso de presentar las modificaciones indicadas.

En nueve expedientes, que significan el uno por ciento, se espera la opinión técnica de otras instancias como Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) o la Secretaría de Movilidad (Semovi) para concluir con el dictamen.



Rechazan modificar uso de suelo

ISRAEL ORTEGA *hw*

Federico Döring, diputado y presidente de la Comisión de Planeación, consideró que deben evitarse los cambios de uso de suelo en Lomas de Chapultepec, en Prado Norte, para mantener la vocación habitacional de la zona por el amplio respaldo vecinal a ese fin.

REFORMA publicó que el Congreso capitalino recibió una solicitud ciudadana para cambiar el uso de suelo y así construir oficinas en Sierra Nevada 105.

Al respecto, Döring señaló que debe evitarse esta modificación por el amplio rechazo vecinal.

“Hubo un proyecto que no prosperó de hacer toda la zona de Prado Norte una zona comercial, darle a esa zona de las Lomas de Chapultepec su vocación habitacional”, abundó.

“Rechazo esta pretensión de modificación de uso de suelo, pero no sólo en este predio, sino lo que hay que hacer es mandar la señal clara, porque los vecinos, en su inmensa mayoría se oponen a quitarle la vocación habitacional a esa zona de las Lomas de Chapultepec”.

El congresista recordó que algunas peticiones anteriores para hacer cambios de uso de suelo han sido rechazadas en el Congreso capitalino, en lo que va de la Legislatura, y confió en que esta modificación sea rechazada.

En la petición ciudadana se solicita otorgar el cambio de uso de suelo y se expone como argumento que Prado Norte puede ser utilizado para desarrollar oficinas en las que haya una baja densidad de personas.

Federico Döring,
diputado

/// Rechazo esta pretensión de modificación de uso de suelo, pero no sólo en este predio, sino lo que hay que hacer es mandar la señal clara”.



Página:

21

Sección:

MET

Fecha:

Estrenan 15 centros de oficinas en la CDMX

SARA CANTERA *21-MET*
—sara.cantera@eluniversal.com.mx

En el tercer trimestre del año se abrieron 15 nuevos edificios de oficinas en la Ciudad de México (CDMX), el equivalente a 290 mil nuevos metros cuadrados, concentrados principalmente sobre los corredores de Insurgentes y

290 MIL

METROS CUADRADOS de nuevas oficinas se abrieron durante el tercer trimestre de este año.

de la zona norte, con 48% y 30%, respectivamente.

Destacan los complejos de Aleph San Ángel con 42.8 mil metros cuadrados; Skala, con 48.3 mil; Chapultepec Uno, con 27.2 mil, y Torre M de Mitikah, con 63.6 mil, estos dos últimos de gran altura, complejidad, diseño y tecnología.

De acuerdo con la firma Solili, cuatro edificaciones del total del área incorporada al inventario de oficinas en el tercer trimestre, fueron prearrendadas 100%.

Pablo López, director de Investigación de Solili, comentó que la actividad de construcción de oficinas durante el periodo se desaceleró 15% con respecto al trimestre anterior, a consecuencia de las medidas adoptadas por el gobierno de la Ciudad de México de revisar permisos, lo que incidió en la reducción de edificación de nuevas oficinas.

En total, el inventario de oficinas creció 2.9% en la CDMX en el tercer trimestre del año, para totalizar 10.6 millones de metros cuadrados de oficinas; 65% son oficinas de lujo o clase A. ●

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

*



D

Página:

4

Sección:

Cd.

Fecha:

- 7 OCT 2019



ROMPE RÉCORD

El fin de semana se llevó a cabo "Lanchachinema" en el Bosque de Chapultepec, la cual, de acuerdo con cifras de la Sedema rompió récord de asistencia. Las autoridades señalaron que es la mayor participación en 3 años con 2 mil 400 espectadores que disfrutaron del cine al aire libre.

**SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS
ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
RESIDENTES**



CRÓNICA: TELARES

Buscan avivar las tradiciones

SAMUEL LUNA *3 col*

Xochimilco es una de las alcaldías que aún conserva diversas tradiciones.

Una de éstas es el bordado con telar, el cual Miriam Flores busca mantener vivo.

Miriam es Licenciada en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y se dedica al aprendizaje, elaboración y enseñanza del bordado con telar y aguja.

En 2002, comenzó en el mundo textil con un participación en el certamen 'La Flor más bella del ejido', donde uno de los rubros a calificar es el diseño.

"Los vestuarios de las candidatas son elaborados con diseños tradicionales en las faldas, blusas y cordones para el cabello, pero pocas personas son las que tejían de manera tradicional y por temor a que se les copiaran los diseños no enseñaban a las nuevas generaciones sus técnicas.

"Es en Milpa Alta donde estaban la mayoría de tejedoras y, aunque varias veces fuimos a buscarlas para comprar sus prendas o pedirles que nos enseñaran, se



La pedagoga comparte con las tejedoras diversas técnicas.

Miriam Flores, pedagoga

/// Dando cursos es cómo podemos crear conciencia en la gente, el famoso 'hazlo tú mismo', para que así valoren el tiempo y trabajo. Por ejemplo, hacer una blusa implica 320 horas".

negaban. Estábamos en riesgo de que se perdiera la técnica", explica Miriam.

Poco a poco se ganaron la confianza de las tejedoras y a partir del 2003, se empezó a compartir el conocimiento con ayuda de la maestra Flor Hernández, quien a través del Centro Cultural Santa Martha de Milpa Alta inició con las clases de tejido y bordado.

Dentro del arte textil cada región cuenta con su técnica y estilo, las cuales son principalmente inspiradas en la naturaleza o la cotidianidad de los artesanos locales.

"Los colores que se suelen utilizar son verde, rojo, azul, negro (...) los diseños llevan figuras como chayoteras, pinos, granadas, pajarricos, todo lo que se ve en la naturaleza", explica Miriam.



BUSCAN...

(2)



■ Miriam Flores se dedica a la enseñanza del bordado en telar para preservar las tradiciones.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Construyen cruce en Reforma y Lieja

AMALLELY MORALES ^{un}

Torre Chapultepec Uno construye un cruce a nivel en la esquina de Reforma y Lieja para facilitar el paso peatonal de la Colonia Juárez a la Cuauhtémoc.

En ese extremo, quienes pretendan atravesar desde el Metro Chapultepec, a un costado de la Estela de Luz, tendrían que caminar 700 metros hacia el siguiente cruce peatonal, que se encuentra en la Calle Manchester.

El otro paso se encuentra en la Avenida Ghandi, a 600 metros.

REFORMA constató como, a falta de un puente o un cruce, la agente atraviesa desde la Torre hacia la Estela de Luz para entrar a la Puerta de los Leones o salir de ahí, pasando entre carros y saltando las macetas.

Sin embargo, al no haber ningún semáforo, los vehículos pasan por la avenida



Un empleado señaló que las obras empezaron hace un mes.

sin detenerse.

“El punto es que por aquí pueda cruzar cualquier persona y que, por ejemplo, un anciano no tenga que caminar casi un kilómetro para atravesar un tramo pequeño, porque al hacer eso quiere decir que la infraestructura vial no es adecuada.

“En esa parte tenemos una línea de deseo de transeúntes que vienen de Metro Chapultepec y van hacia Ró-

dano para ir a Polanco, aunque nos dijeron que no era posible, lo bueno es que el proyecto ya se está retomando”, afirmó Rogelio García-Mora vecino de la colonia Cuauhtémoc.

El espacio que es intervenido contempla a la ciclo vía que está del lado derecho, a unos metros del inicio del sendero compartido que va de Lieja a la fuente de los Petróleos.



CONSTRUYEN ... (2)



ABREN PASO

La empresa constructora de la Torre Chapultepec Uno interviene un tramo de Reforma para facilitar el cruce peatonal de Lieja a Río Ródano. **PÁGINA 4**





NIEGAN DAÑOS EN EL CIRCUITO

Aunque reconoció los daños causados por una falla geológica, la Secretaría de Obras indicó que tras las intervenciones realizadas en abril en el Circuito Interior, no hay fracturas a la altura del Cerro del Peñón, como mostró ayer REFORMA.

“Es importante aclarar que estas intervenciones a la fecha no presentan ninguna fisura”, indicó Obras. **Staff**





Acusan vecinos que les niegan el acceso al espacio infantil

Tienen en Periférico parque ide adorno!

Se echan la bolita las autoridades sobre el mantenimiento del camellón frente a PF

REFORMA / STAFF

En el camellón de Periférico Oriente, entre Eje 6 Sur y Eje 5 Sur, frente al acceso B del Centro de Mando de la Policía Federal, hay un parque infantil que, desde que se construyó hace 10 años, acusaron vecinos, se le niega el acceso a los niños.

La entrada del área está encadenada y se convirtió en un tiradero de basura. Dentro, el sol ha decolorado las resbaladillas, el óxido desprendió algunos columpios y la hierba oculta las rampas de patinaje.

“Llevo 15 años aquí en el puesto. Ése lo construyeron hará 12 años. Dijeron que iba a ser público, yo llevaba a mi hija, y me la sacaban los de la Federal. Entonces, ¿para qué está ahí?”, señaló Rogelio Márquez, comerciante.

“Nunca lo abren, a los niños no los dejan meter, según es nada más para los hijos de ellos (policías federales). Así



Comerciantes y colonos señalaron que desde hace 10 años se le impide el acceso a los niños.



T I E N E N . .

2



■ Alrededor del camellón de Periférico Oriente hay diversos puestos de comercio en vía pública.

como está de vacío, así siempre está”, dijo Judith Villanueva, vecina de la Colonia Unidad Vicente Guerrero.

Cuestionados por la situación del inmueble, Blanca Estela Flores, titular de Obras y Servicios de la Coordinación Territorial Cabeza de Juárez de Iztapalapa, explicó que el camellón de Periférico, por ser vialidad primaria, es competencia de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).

“Nosotros no administramos ese parque, eso es un hecho. En efecto, pertenece a la red vial primaria, pero nosotros sólo damos atención

de jardinería y limpieza a la parte del camellón que está alrededor”, detalló Efraim Morales, director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de Sobse.

•Otra fuente consultada, adscrita a la Subsecretaría de Servicios Urbanos de Sobse indicó a REFORMA que el cuidado y mantenimiento del parque están a cargo de la Policía Federal desde 2009.

Al costado del parque, sobre la lateral que avanza en dirección a Eje 5 Sur, hay una franja de comerciantes, muchos de ellos coinciden en que, año con año, la Policía Federal sólo abre el parque para hacer reclutamientos y que los elementos policiacos hacen uso del enrejado para estacionar y amarrar sus motocicletas.

En la parte trasera del

Judith Villanueva,
vecina

/// Nunca lo abren, a los niños no los dejan meter, según es nada más para los hijos de ellos (policías federales). Así como está de vacío, así siempre está”.

parque uno de los barrotes está roto, para cubrir el espacio se improvisó un parche con una tabla de madera atada con cable y malla.

“Yo vengo todos los sábados y aunque no hay acceso luego los niños se metían, había un hoyo ahí y por ahí se metían, pero rápido lo taparon”, dijo Ernesto Preciado, vecino de Cabeza de Juárez VI.



Colonos señalan que desde hace 10 años se le impide el acceso a los niños a esta zona.

UN PARQUE DE ADORNO

Acusan vecinos que les niegan el acceso al espacio infantil, ubicado frente a la PF

METRO / STAFF **v4**

En el camellón de Periférico Oriente, entre Eje 6 Sur y Eje 5 Sur, frente al acceso B del Centro de Mando de la Policía Federal, hay un parque infantil que, desde que se construyó hace 10 años se le niega el acceso a los niños, acusaron vecinos.



El sitio es usado por la PF sólo durante el reclutamiento y para amarrar motos en la reja.

La entrada del área está encadenada y se convirtió en un tiradero de basura. Dentro, el sol ha decolorado las resbaladillas, el óxido desprendió algunos columpios y la hierba oculta las rampas de patinaje.

"Llevo 15 años aquí en el puesto. Ése lo construyeron hará 12 años. Dijeron que iba a ser público, yo llevaba a mi hijo, y me la sacaban los de la Federal. ¿Entonces, para qué está ahí?", señaló Rogelio Márquez, comerciante.

"Nunca lo abren, a los niños no los dejan meter. Así como está de vacío, así siempre está", dijo Judith Villanueva,



UN PARQUE -- (2)

vecina de la Unidad Vicente Guerrero. Cuestionados por la situación del inmueble, Blanca Estela Flores, titular de Obras y Servicios de la Coordinación Territorial Cabeza de Juárez de Iztapalapa, explicó que el camellón de Periférico, por ser vialidad primaria, es competencia de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).

"Sólo damos atención de jardinería y limpieza a la parte del camellón", detalló Efraín Morales, director de Servicios Urbanos de Sobse. Otra fuente indicó que el cuidado del parque están a cargo de la Policía Federal desde 2009.



CALLES PA' PELUDOS

Además de los cierres viales por los ciclopaseos dominicales, la CDMX realizará más cortes para caminatas con animales de compañía. Los nuevos paseos se realizarán de forma mensual o bimestral, adelantó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Agregó que la idea es consolidar espacios en los que se promueva el respeto por los animales y la convivencia con ellos.
Selene Velasco

Las autoridades buscan promover la tenencia responsable de animales.



LE CAMBIAN ROSTRO A LA CIUDAD



RENATA TARRAGONA

En la Ciudad de México, se está dando paso al aprovechamiento de obras hidráulicas para espacios públicos de convivencia.

Se trata de cinco proyectos en los que se aprovecharán canales y aguas de la ciudad como parte del programa "Sembrando Parques".

Este consta de la ampliación, mejoramiento y revegetación de 16 parques para la recreación con una inversión de mil 332 millones de pesos, de acuerdo con la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México.

Las 7.3 hectáreas a lo largo del Gran Canal del Desagüe con basureros clandestinos, puentes peatonales sin iluminación y áreas invadidas prometen convertirse en el Parque Lineal Gran Canal, un proyecto que se realizará en tres etapas y se destinarán 100 millones de pesos.

La primera etapa irá de Avenida del Peñón a Circuito Interior, en la alcaldía Venustiano Carranza y estará lista para el próximo 26 de diciembre.

Un total de 27 colonias serán reconectadas peatonalmente, desde Avenida del Peñón a Eje 2 Norte con este proyecto que consistirá en la habilitación de plazas, jardines, andadores peatonales y juegos infantiles; mejoramiento del alumbrado público; e

instalación de bebederos y biciestacionamientos.

Según la dependencia, el Canal Nacional será rehabilitado y en una primera fase, a concluirse el 29 de diciembre de 2019 se recuperarán 10 hectáreas, desde Río Churubusco hasta Calzada de la Viga.

Dentro de las mejoras para esta obra, se realizarán trabajos de saneamiento del canal y se recuperarán sus cualidades paisajísticas, consolidación de infraestructura verde, transformación de la vía peatonal y deportiva, usará energía solar, integrará espacios y rehabilitará trotapista, andador y estructuras para la aireación del Canal.

Con 100 millones de pesos, se rehabilitarán 165 hectáreas del Parque Ecológico de Xochimilco y su sistema lacustre, su ejecución concluirá el 26 de diciembre de este año.

En el Bosque San Juan de Aragón se construirá un nuevo humedal urbano; integrará el uso de ecotecnias, energía solar y eólica; el drenaje pluvial será sustituido y el circuito trotapista y calefacción para albercas y vestidos; las áreas verdes serán renovadas y se plantarán nuevas especies arbóreas.

El mejoramiento de sus 160 hectáreas se llevará a cabo con la inversión de 100 millones de pesos y busca beneficiar a 500 mil personas.

COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN



UNA ENTREGA MÁS EN LA BENITO JUÁREZ

E

l Comisionado para la Reconstrucción de la CDMX, César Cravioto entrega un edificio más, esta vez en calle de Uxmal 443 acompañado del alcalde de la demarcación, el Mtro. Santiago Taboada Cortina.

Los más agradecidos fueron las decenas de familias que recuperaron su hogar, pues como lo narró la presidenta del condominio, la señora

Laura Romero; "Llegamos de trabajar y ya no pudimos entrar, el edificio estaba dañado, y nos sentíamos totalmente perdidos".

La señora Legorreta, mencionó "sí estaba muy dañado el inmueble, estaba en rojo, y nuestro DRO con un gran pro-



yecto rescató nuestro edificio", "se pudo rehabilitar", concluyó la señora Legorreta con lágrimas en sus ojos.

La señora Romero, dijo que estaban muy agradecidas con todos y cada

uno de los que estuvieron involucrados en la rehabilitación de sus hogares, vamos a regresar con un edificio, bo-

nito, pero más allá de ello, un inmueble seguro".

Concluyendo la señora Romero; "Jamás hubiéramos podido tener lo que

nos están dando, un lugar cómodo y seguro como lo enfatizó, la señora Legorreta; "Ha tenido muchas revisiones por parte del gobierno, está super bien y hermoso".



SECRETARÍA DE LA MUJER



S - Mujeres

Descalifica Comisión Nacional fallo de juez

Ven ilegal sentencia en alerta de género

Señala que hubo extralimitación al emplazar a la Ciudad de México

ALEJANDRO LEÓN

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), del Gobierno federal, se opuso de nuevo a declarar la alerta de género en la Ciudad de México.

Ahora, la Conavim pidió revocar la sentencia de un juez de Distrito e interpuso un amparo de revisión en contra del fallo que ordena declarar la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en la Capital.

En el recurso de revisión número 968/2019-VI, la Comisión Nacional argumentó que es ilegal la sentencia del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa, pues éste se extralimitó en sus funciones.

El 13 de septiembre, el

Secretario del Juzgado Tercero de Distrito, José Rodríguez Martínez, en funciones de Juez, ordenó la declaratoria para que se atienda de manera urgente la situación de "gravedad relacionada con el incremento de violencia feminicida".

La resolución se desprende del juicio de amparo número 968/2019-I, que promovieron las organizaciones Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria y Justicia Pro Persona.

La solicitud de la Alerta de Género fue realizada el 7 de septiembre de 2017, pero fue hasta el 7 de junio de 2019 que la Conavim ya había considerado que no era procedente aplicarla en la Ciudad de México.

En el nuevo recurso de revisión interpuesto por Nadia Sierra Campos, en su carácter de delegada designada por la titular de Conavim, María Ochoa Ávalos, la dependencia expuso que el Juez les ordenó realizar di-

Comisión Nacional contra la Violencia de Género

La sentencia de fecha 13 de septiembre es ilegal y debe ser revocada, como quedó demostrado, no cumple con los principios de fundamentación y motivación de las resoluciones judiciales".

ferentes acciones que no están contempladas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y su Reglamento.

Por ejemplo, consideraron, la sentencia impugnada "es ilegal" porque el Juez determinó que se asignen recursos presupuestales para hacer frente a la alerta.

Sin embargo, la dependencia mencionó que el Presupuesto de Egresos de la Federación, etiquetados en el apartado "erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres", no es asignado por la Conavim.

"El Juez de Distrito realizó una incorrecta interpretación del precepto referido,

toda vez que no se trata de una asignación presupuestal.

"(El Juez) ordenó obligaciones específicas a Conavim que, en principio, no eran materia del juicio de amparo, sino únicamente dejar sin efectos la resolución de fecha 7 de junio de 2019", expuso la Comisión en el recurso de revisión.

También argumentó que el juez aplicó e interpretó "indebidamente" el Artículo 36 de la mencionada Ley General de Acceso de las Mujeres al ordenar que las instituciones públicas implicadas deban otorgar participación activa a las organizaciones peticionarias en las acciones a tomar.



Van 100 feminicidios en Edomex y capital del país

● De enero a agosto de este año se registran seis casos más que en 2018

22.10.19

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—metropoll@eluniversal.com.mx

La violencia feminicida aumenta en municipios del Estado de México y alcaldías de la capital del país, donde en el último año el número de mujeres y niñas muertas va en crecimiento, pues hasta agosto se han registrado 100 víctimas entre ambas entidades, mientras que en el mismo periodo de 2018 eran 94, de acuerdo con datos de incidencia delictiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), en su último corte.

Los feminicidios registran un ligero incremento en el Estado de México en la estadística del SNSP: de enero a agosto de 2018 hubo 64 casos y en el mismo lapso de este año

suman 67 niñas y mujeres muertas por su condición de género.

En la Ciudad de México se cometieron 30 feminicidios en los primeros ocho meses del año pasado y 33, en el mismo lapso de éste.

Hay que recordar que en la capital del país está pendiente la declaratoria de la alerta de género, pues la Comisión Nacional para prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim) interpuso un recurso de revisión a la decisión del juez de que se emitiera.

Mientras que en el Estado de México se acaba de emitir la doble alerta de género en siete municipios por desaparición de mujeres y niñas

En otro análisis de información estadística sobre violencia contra las mujeres, del SNSP, da cuenta de los 100 municipios del país con mayor violencia feminicida, donde en sólo un mes pasó de 57 a 72 el número de niñas y mujeres muertas en estas dos entidades, que conforman la Zona Metropolitana del Valle de México.

EL DATO



GRACIELA LÓPEZ - CUARTOAJÓN

Manifestación.

Familiares de víctimas de feminicidios en Ecatepec realizaron una caravana para se acaben los asesinatos de mujeres por cuestión de género.



67

MUJERES Y NIÑAS han sido asesinadas en el Edomex de enero a agosto de este año.

De acuerdo con datos del sistema nacional, publicados el 25 de septiembre pasado, 638 presuntos feminicidios se cometieron en todo el país durante agosto, cifra que supera a los 540 registrados en julio.

En los 100 municipios del país donde se concentra más de 60% de los feminicidios del país se ubicaron, hasta agosto de este año, 14 ayuntamientos mexiquenses y siete alcaldías de la Ciudad, tres más que en el mes anterior.

Destaca Gustavo A. Madero, que pasó de cinco a seis feminicidios de julio a agosto; Iztapalapa y Tlalpan, de cuatro a cinco; Xochimilco, tres en julio y cinco en agosto; Azcapotzalco se mantuvo con tres víctimas en los dos últimos meses; Cuauhtémoc sumó dos en cada uno de estos meses, y Tláhuac apareció en el listado con dos decesos en agosto.

33

CASOS se registraron en la Ciudad de México en el mismo periodo; tres más que el año pasado.

En el Estado de México se incrementó de 12 a 14 municipios mexiquenses los que integran la lista de los 100 con mayor violencia hacia las mujeres más muertes violentas de mujeres, donde volvió a aparecer Naucalpan y se sumó Villa Victoria, con dos casos cada uno.

El municipio de Ecatepec pasó de cuatro casos en julio a cinco presuntos feminicidios en agosto; Iztapalapa se mantuvo con cinco; Toluca, de cuatro a cinco; Almoloya se mantuvo con cuatro; Tultitlán, de tres a cuatro víctimas; Cuautitlán Izcalli y Nezahualcóyotl pasaron de dos a tres en agosto; Zumpango mantuvo tres; Chalco, Valle de Chalco, Teoloyucan y Huehuetoca, dos en cada mes. ●

SECRETARÍA DE CULTURA



En 2020 acogerá San Ildefonso cenizas del poeta y su viuda

Allanan el destino del legado de Paz

Derechos de autor pertenecen al pueblo mexicano; estudian reactivar fundación

FRANCISCO MORALES V.

ACULTA

Las cenizas de Octavio Paz y su viuda, Marie José Tramini, podrán visitarse en el Antiguo Colegio de San Ildefonso a partir del 31 de marzo de 2020, en el aniversario 106 del poeta.

Según Eduardo Vázquez Martín, titular del museo, la fecha ya fue convenida por los representantes de las tres instituciones que conforman el mandato del recinto.

“Para entonces vamos a tener el memorial y todos los elementos que forman parte. Así lo acordaron nuestros mandantes a través de Marina Núñez (Subsecretaria de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura federal, SC), el maestro Jorge Volpi (coordinador de Difusión Cultural UNAM) y el propio Secretario de Cultura de la Ciudad (José Alfonso Suárez del Real)”, informó en entrevista.

Tras la reciente designación del DIF de la Ciudad de México como heredero universal de los bienes del Nobel -pues Tramini falleció intestada-, el cauce legal para que los restos de ambos arriben al museo es, a decir, de Vázquez Martín, el esperado.

“La resolución es la que siempre se contempló, porque así lo establece la ley, porque, como era intestado, los bienes pasan al DIF. El camino lo han marcado ya las instituciones, tanto de la Ciudad como federales y de la UNAM”, detalló.

La cercanía de Paz con San Ildefonso, donde estudió cuando era la sede de la Escuela Nacional Preparatoria, fueron las razones por las cuales, desde fines de 2018, se decidió que ahí reposarían sus restos.

Aunque inicialmente se planteó que el patio principal sería el sitio para el memorial, que contará con una pieza del artista Vicente Rojo -quien, además, diseñará las urnas-, Vázquez Martín

explicó que ahora se han decidido por otro espacio privilegiado: una sala con vista al Patio de Pasantes, donde se ubicará la obra de Rojo.

“Un lugar dignísimo lugar para las cenizas de Paz y, no hay que olvidar, de Marie-Jo”, expuso.

La sala, además, tendrá una biblioteca abierta a los visitantes del recinto que Paz retrató en su poema “Nocturno de San Ildefonso”.

“Será un acervo de consulta lo más accesible posible. La idea es, desde luego, tener todas las obras de Paz en varias ediciones, de sus biógrafos y no sólo eso, sino también en otros soportes, como tablets, donde se le pueda escuchar, ver, entrevistas, conferencias, lecturas en voz alta.

“Un espacio que no implique grandes protocolos para acceder a los acervos, para poderlos leer ahí, hojearlos, un espacio para estar en compañía de la palabra, la voz del poeta, y poder estar acompañado de sus cenizas como forma de convocar su espíritu”, proyectó el funcionario.

Hasta hoy, las cenizas y el archivo de Paz son lo único

que tiene destino ya definido.

Según el testamento del escritor, El Colegio Nacional (Colnal), al que perteneció, será depositaria de sus papeles, cartas, documentos y correspondencia.

DESIGNAN ALBACEA

El pasado 3 de octubre, Francisco Antonio Santamaría, titular del área jurídica y de normativa del DIF de la CD-MX, protestó como albacea de la herencia de Tramini.

Con este trámite, esta institución, junto a la SC y su par capitalina, conforman un grupo de trabajo que irá decidiendo el destino de todos los bienes.

Entrevistado, Suárez del Real aseguró que aún no se determina el destino de las propiedades, biblioteca y obras de arte del poeta. Hay, sin embargo, un avance sobre sus regalías.

“En eso hay un consenso: los derechos de autor son del pueblo mexicano. En ese sentido, nosotros estamos valorando la pertinencia de,



con esos derechos, generar la Fundación (Octavio Paz). Estamos viendo si ésta es la figura, todavía no hay nada determinado”, adelantó.

También dijo que se estudia la posibilidad de que la casona en Mixcoac que perteneció al abuelo del Nobel, Ireneo Paz, pueda utilizarse para el resguardo. Ésta, por ahora, está en propiedad de monjas dominicas.

“Todo mundo tenemos muy presente en la memoria el anhelo no plasmado en escrito, sino en charlas, pláticas, de poder recuperar la casa del abuelo para poder tener allí un espacio de difusión de la literatura, de la cultura, por parte del poeta”, expuso.

Consultado sobre las resoluciones, Ángel Gilberto Adame, biógrafo y notario de Paz, asegura que la designación del DIF como heredero es el camino adecuado.

“Esto fue legalmente correcto, por no haber comparecido, hasta la fecha, algún pariente consanguíneo de Marie José Tramini. Es de advertir que existe la posibilidad de que alguien pueda aparecer exigiendo algún derecho, puesto que la ley les

da un plazo de 10 años. En términos del procedimiento, es un gran avance luego de tantos absurdos retrasos”, celebra.

A partir de ahora, bosqueja, el DIF podrá enajenar todo aquello que no es estrictamente cultural, como los departamentos, y entregar lo que sí lo es a las secretarías de Cultura, salvo por los archivos, que irán al Colegio Nacional.

“Personalmente, me gustaría que el producto de lo que se vendiera, más las cuentas de banco y lo que producen los derechos de autor, se utilizara para constituir una nueva fundación, puesto que la que llegó a existir no cumplió con lo que el poeta proyectó, ya que hasta el nombre le cambiaron y cancelaron el premio de poesía”, opina.

Hasta ahora, dice, no advierte ningún nuevo riesgo para la preservación de los bienes, aunque se mantiene crítico por las gestiones realizadas durante el sexenio pasado, que calificó de “negligentes”. Ahora desea un procedimiento coordinado y legal.



■ Las cenizas de Octavio Paz y Marie José Tramini podrán visitarse en San Ildefonso a partir del próximo 31 de marzo.



OPINIÓN

PULSO CDMX

AURELIEN GUILABERT

Octubre incluyente

26/oct-18

Por migrar, por amar, por afirmar una identidad de género distinta a su sexo de nacimiento, por consumir cannabis, por ser joven, por tener un nivel económico bajo, por tener la piel morena o por una manera de vestirse: la discriminación impide la garantía de derechos, excluye y margina. La discriminación mata. Como ejemplo significativo y poco estudiado por parte de las autoridades: al menos 473 personas fueron asesinadas durante el sexenio pasado por cuestiones relacionadas a su orientación sexual o su identidad de género, informa la organización Letra Ese, conducida por el activista histórico Alejandro Brito Lemus.

Aunque falta mucho por hacer, la Ciudad de México es de las pocas entidades federativas que cuenta con un andamiaje institucional de avanzada en materia de prevención y atención a la discriminación. La Constitución de la Ciudad de México reconoce los derechos específicos de diversas categorías poblacionales y deja la hoja de ruta para una Capital solidaria, justa e incluyente. La discriminación está considerada como un delito, a pesar del procesamiento débil en la materia por falta de denuncia, falta de información de las víctimas o de los propios ministerios públicos o del embotellamiento del sistema penal y judicial. Si bien la discriminación se tiene que castigar, la solución de la prevención y educación provoca resultados muchos más sólidos en el tiempo y para la diseminación de una cultura cada vez más incluyente.

Creado en 2011, el Consejero para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED - <https://copred.cdmx.gob.mx>), es un organismo descentralizado del Gobierno capitalino a cargo de atender las denuncias de la ciudadanía, promover y evaluar acciones del Gobierno y del sector privado en la materia. El Gran Acuerdo por el Trato Igualitario funge como una plataforma entre la sociedad civil, el gobierno y el sector privado para analizar, capacitar, implementar las acciones en materia de igualdad, inclusión y no discriminación; y también reconocer a las empresas que generan un esfuerzo más allá de las obligaciones de la ley. Todas las empresas pueden buscar su adhesión al Gran Acuerdo de manera gratuita con el único requisito de un compromiso real para el trato igualitario. Este año, la presidenta de COPRED, Geraldina González de la Vega, de la mano con el Secretario de Cultura, José Alfonso Suárez del Real, en el marco de octubre mes de la cultura de la no discriminación, detonaron una agenda de eventos educativos, sociales y culturales para una Ciudad diversa e incluyente.

Los prejuicios y estigmas sociales se expresan diario por la segregación social de la que padece México. La discriminación es uno de los factores más importantes de la violencia; una violencia a veces simbólica y a veces directa. Según la encuesta sobre discriminación de COPRED, las causas más comunes de discriminación en la Ciudad son el bajo nivel de estudio, las preferencias sexuales, la pobreza y el color de piel. Poner un fin a la discriminación necesita de todas y todos, empezando por informarse, platicar abiertamente con su primer círculo social, y denunciar en caso de ser víctima o testigo. Todas y todos somos corresponsables de la (no) discriminación.

Twitter: @aurel_gt

Facebook: Espacio Progresista

SECRETARÍA DE TURISMO



F-4

Paseo a la carrera

Ayer arrancó el programa Turismo Run en la Alcaldía MH. *1 cal*

- Se trata de un proyecto con fines recreativos, deportivos y culturales que aprovecha la infraestructura cultural existente en la demarcación.
- La primera edición inició en el Parque Lincoln con más de 500 personas, quienes recorrieron 6.5 kilómetros y visitaron 13 puntos emblemáticos, como el Obelisco a Simón Bolívar y la Fuente de Nezahualcóyotl.
- El programa abarcará sitios naturales, ecológicos, históricos, culturales y con tradición.



13

puntos de interés
abarcó el paseo.



El secretario de Turismo de la Ciudad de México, Carlos Mackinlay Grohmann y el alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, pusieron en marcha el programa

En Miguel Hidalgo arrancó el Turismo Run

REDACCIÓN

El secretario de Turismo de la Ciudad de México, Carlos Mackinlay Grohmann; el alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra y el primer mexicano en llegar a la NBA, Horacio Llamas Gray, dieron el banderazo de salida a Turismo Run, programa innovador, con fines recreativos, deportivos y culturales, que aprovecha la gran infraestructura cultural existente en la alcaldía.

La primera edición de Turismo Run dio arranque en el Parque Lincoln, donde participaron más de 500 personas, quienes recorrieron 6.5 kilómetros y visitaron 13 puntos emblemáticos de la Alcaldía.

“Es una excelente idea hacer este turismo deportivo activo. Es

decir, moverse, correr y al mismo tiempo conocer los atractivos turísticos de Miguel Hidalgo que tiene muchísimo que ofrecer”, aseveró Carlos Mackinlay.

Durante su intervención, Romo Guerra explicó que la finalidad de este programa es conocer, tener una visita guiada, aprender de nuestra historia y entretenerse a la par de hacer ejercicio.

“Queremos que nos visiten de otras partes de la República, se va a hacer un domingo de cada mes y lo vamos a realizar en conjunto con el secretario de Turismo.

La Alcaldía Miguel Hidalgo es muy importante para el turismo del país, ya que cuenta con la zona hotelera, el Castillo de Chapultepec, 80% de museos y un corredor gastronómico”, finalizó.



Van por turismo y deporte en MH

MANUEL COSME

27/oct

La afluencia de visitantes nacionales y extranjeros a la Ciudad de México no ha mermado por la inseguridad, afirmó ayer Carlos Mackinlay, secretario de Turismo, quien aseguró que el deporte adquiere cada vez un papel más importante en dicha actividad.

El funcionario fue entrevistado brevemente en el Parque Lincoln, antes de participar en la campaña *Turismo Run. Corriendo y Turisteando* en la alcaldía de Miguel Hidalgo.

Mencionó que las autoridades de Xochimilco le han reportado que el número

de paseantes a los canales de ese sitio turístico no ha bajado, luego de que el 1 de septiembre un joven murió ahogado al caer de una de las trajineras al agua.

Agregó que se está al pendiente de las medidas de seguridad adicionales que se apliquen, en coordinación con la Secretaría de Gobierno, para dar una mejor protección de los visitantes.

En cuanto a la suspensión de actividades de la Feria de Chapultepec, precisó que quienes son aficionados a los juegos mecánicos tienen otras opciones en la ciudad de parques recreativos de ese tipo.

El funcionario comentó la importancia creciente del deporte en el turismo local, y mencionó como ejemplo el hecho de que la Fórmula 1 se queda en la capital, la cual también será sede de encuentros entre equipos de la NBA y la celebración de los juegos comunitarios.

Carlos Mackinlay llegó temprano al inicio de ese programa y, al igual que los 50 vecinos que acudieron al Parque Lincoln, empezó a calentar para recorrer los 13 atractivos que hay en el Bosque de Chapultepec y la zona de Polanco.

Finalmente, se invitará a hoteleros a participar en ese programa, para que los visitantes pueden hacer ejercicio y conocer Chapultepec y Polanco.

RUTA

TURISMO RUN Corriendo y Turisteando incluye el Parque Lincoln, el Centro Cultural Nelson Mandela, el Auditorio Nacional, entre otros



La incidencia delictiva no ha sido causa para que dejen de visitar la ciudad/FEDERICO XOLOCOTZI



Promueve MH turismo y deporte

Redacción • La Razón

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo Guerra, acompañado por Carlos Mackinlay, secretario de Turismo de la Ciudad de México, y el exbasquetbolista Horacio Llamas, primer mexicano en llegar a la NBA, dieron el banderazo de salida a Turismo Run que promueve el deporte y la cultura en la demarcación.

La primera edición del programa dio arranque en el Parque Lincoln, con la participación de más de 500 personas, quienes recorrieron 6.5 kilómetros y visitaron 13 puntos emblemáticos de la alcaldía.

o el dato *recomx*

Entre enero y julio, en la Ciudad de México se han hospedado siete millones 787 mil 485 turistas; 909 mil 19, es decir, 11.6 por ciento, eligieron alojamiento en la Miguel Hidalgo.

“Es una excelente idea hacer este turismo deportivo activo. Es decir, moverse, correr y al mismo tiempo conocer los atractivos turísticos de Miguel Hidalgo”, destacó Carlos Mackinlay.

Durante su intervención, Romo Guerra explicó que la finalidad es aprender de la historia a la par de hacer ejercicio: “Queremos que nos visiten de otras partes de la república, se va a hacer un domingo de cada mes y lo vamos a hacer en conjunto con el secretario de Turismo”.

El alcalde añadió que la alcaldía Miguel Hidalgo “es muy importante para el turismo del país, ya que cuenta con la zona hotelera, el Castillo de Chapultepec, el 80 por ciento de museos y un corredor gastronómico”.

En su primera edición los participantes conocieron, además del Parque Lincoln, el Centro Cultural Nelson Mandela, el Teatro Ángela Peralta, el Obelisco a Simón Bolívar, el Auditorio Nacional, las fuentes de las Ranas, de Nezahualcóyotl, y de la Templanza; los Baños de Moctezuma, el Museo del Caracol, el Museo de Arte Moderno, el Altar a la Patria y la Puerta de los Leones.



CORREDORES visitan centros culturales en la alcaldía, ayer.

Foto-Especial



ESPECIAL

CARRERA. El alcalde Víctor Hugo Romo, al frente, busca impulsar el turismo por parte de ciudadanos de otras partes de la República en Miguel Hidalgo.

Impulsa alcaldía MH el turismo deportivo

El secretario de Turismo de la Ciudad de México, Carlos Mackinlay Grohmann; el alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo y el primer mexicano en llegar a la NBA, Horacio Llamas Gray, dieron el banderazo de salida a Turismo Run, programa innovador, con fines recreativos, deportivos y culturales que aprovecha la gran infraestructura cultural existente en la alcaldía.

La primera edición de Turismo Run dio arranque en el Parque Lincoln, donde participaron más de 500 personas, quienes recorrieron 6.5 kilómetros y visitaron 13 puntos emblemáticos de la alcaldía.

“Es una excelente idea hacer este turismo deportivo activo. Es decir, moverse, correr y al mismo tiempo conocer los atractivos turísticos de Miguel Hidalgo que tiene muchísimo que ofrecer”, aseveró.

Durante su intervención, Romo Guerra explicó que la finalidad de este programa es conocer, tener una visita guiada, aprender de

nuestra historia y entretenerse, a la par de hacer ejercicio.

“Queremos que nos visiten de otras partes de la República, se va a hacer un domingo de cada mes y lo vamos a hacer en conjunto con el secretario de Turismo”, dijo.

“La alcaldía Miguel Hidalgo es muy importante para el turismo del país ya que cuenta con la zona hotelera, el Castillo de Chapulte-

PRIMER TURISMO RUN

- Parque Lincoln.
- Centro Cultural Nelson Mandela.
- Teatro Ángela Peralta.
- Obelisco a Simón Bolívar.
- Auditorio Nacional.
- Fuente de las Ranas.
- Fuente de Nezahualcóyotl.
- Fuente de la Templanza.
- Baños de Moctezuma y Petroglifo.
- Galería de Historia, Museo del Caracol.
- Museo de Arte Moderno.
- Altar a la Patria.
- Acceso al Bosque de Chapultepec.

pec, el 80% de museos y un corredor gastronómico”, finalizó.

En futuras ediciones, el turista, mientras trota por la alcaldía Miguel Hidalgo, escuchará de los anfitriones turísticos acontecimientos, semblanzas y anécdotas de los lugares emblemáticos que se visitan.

Turismo Run abarcará sitios naturales, ecológicos, históricos, culturales y con tradición.

Será una actividad recreativa, cultural y deportiva que acondiciona físicamente y permitirá conocer la demarcación. /REDACCIÓN

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Señalan expertos privilegios para autos

AMALLELY MORALES *scw*

Pese a la inversión histórica hacia el transporte público, expertos de la Coalición Cero Emisiones y de Ruta Cívica consideraron que el automóvil aún tiene privilegios en esta Administración.

REFORMA publicó ayer que los Secretarios de Movilidad y Obras afirmaron que en este Gobierno se terminaron los privilegios al automóvil.

Sin embargo, especialistas en movilidad y medio ambiente, cuestionaron la inversión de más de 800 millones de

pesos al automóvil, con la construcción de tres puentes vehiculares.

“Es una justificación de lo injustificable, que nos digan que eso va a servir para transporte público. Tenemos que hacer una apuesta estratégica para cambiar la movilidad”, aseguró Areli Carreón, miembro de Bicitekas y de la coalición Cero Emisiones.

La inversión se debe calcular en función de los usuarios de transporte público y de automóviles circulando en la Ciudad de México.

“Si bien se han destinado recursos económicos sin precedentes al transporte público, queda pendiente aclarar a cuántos personas de vehículo particular y usuarios de transporte público va a beneficiar los tres distribuidores viales anunciados”, dijo Víctor Alvarado, del mismo grupo.



¡ALERTA!, HOY TAXISTAS SE MANIFIESTAN

El Movimiento Nacional Taxista se movilizará por las calles de la CDMX hacia el Ángel.

Piden previsiones ante manifestación

ALERTA DE LA SSC

El Movimiento Nacional Taxista confirmó que hoy se reunirá en accesos a la ciudad y en el Ángel

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gtmjm.com.mx

El Movimiento Nacional Taxista (MNT) afectará con su manifestación de hoy vialidades como Paseo de la Reforma, Insurgentes, Viaducto, principalmente, de acuerdo con las previsiones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), y zonas como Indios Verdes, Periférico, Po-



Foto: Especial

El pasado 3 de junio transportistas de la Ciudad de México se manifestaron por calles de la ciudad y el Zócalo capitalino, tras lo cual tuvieron una reunión con autoridades locales y federales.



lanco, Santa Fe, Zaragoza, Tláhuac e Iztapalapa.

Los transportistas convocaron desde las 5:00 horas a concentrarse en accesos a la Ciudad de México; como las autopistas México-Pachuca, México-Puebla, México-Cuernavaca y México-Querétaro.

Después se dirigirán hacia el Ángel de la Independencia, donde realizarán un mitin y desde ahí podrían seguir con destino al Zócalo.

La policía recomendó a los automovilistas usar rutas alternas, como avenida Canal Río Churubusco, Anillo Periférico, Río San Joaquín o Circuito Interior.

La dependencia brindará

EN LA ZONA CENTRO DE LA CAPITAL LAS VIALIDADES QUE SE VERÁN AFECTADAS SERÁN:

- Paseo de la Reforma
- Insurgentes
- Viaducto

LOS PUNTOS DE AFECTACIÓN PREVISTOS SON:

- Ángel de la Independencia
- Zócalo
- Indios Verdes
- Periférico
- Polanco
- Santa Fe
- Zaragoza
- Tláhuac
- Iztapalapa

información en tiempo real a través de sus cuentas en redes sociales @OVIACDMX y @UCS_GCDMX.

CONTRA APLICACIONES

La manifestación del MNT será contra las aplicaciones como Uber, Didi y Cabify.

Los taxistas no detallaron

los puntos exactos desde donde saldrán a manifestarse, pero anunciaron en un comunicado que a las 10:00 horas llegarán al Ángel de la Independencia.

“Para evitar represalias por parte del Gobierno de la Ciudad de México, en Asamblea Nacional decidieron no dar a conocer los lugares desde los que saldrán a manifestarse”, informaron ayer.

La manifestación será simultánea en 28 estados de la República y en la capital debido, aseguran, a la afectación contra el gremio de 700 mil taxistas que desde hace cinco años han realizado las empresas extranjeras con plataformas digitales.



150

MIL UNIDADES participaran en la marcha que realizarán en 28 entidades del país

9

HORAS SE espera dure la protesta en la Ciudad de México



El 3 de junio pasado miles de personas tuvieron que caminar ante la protesta de los ruleteros/LAURA LOVERA

A TOMAR PRECAUCIONES

Los taxistas provocarán caos vial

REDACCIÓN

Marcharán con sus unidades desde diferentes puntos de la ciudad y el Edomex; afectarán accesos carreteros

El Movimiento Nacional Taxista (MNT) saldrá hoy con cerca de 150 mil unidades en 28 entidades del país, incluida la Ciudad de México y varios municipios mexiquenses, en una marcha-bloqueo que se espera abarque de las 5:00 a las 14:00 horas, cuyo propósito es generar el mayor caos vial posible para demandar a las autoridades piso parejo con los servicios de plataforma como Uber, Cabify, y DiDi, además de mejoras laborales entre las que se encuentran aumento a las tarifas.

Desde marzo pasado integrantes del MNT determinaron intensificar sus acciones de protesta en contra de las plataformas de internet, así, el 3 de junio decidieron llevar a cabo una movilización en diferentes puntos de la Ciudad de México, con destino al Zócalo, donde se concentraron taxistas de diferentes partes de la República (principalmente la capital del país y el Estado de México) y autobuses urbanos, para demandar la expulsión de dichas plataformas.



El 30 de septiembre pasado el MNT ofreció una conferencia de prensa en el Zócalo capitalino, donde advirtió que



MOVIMIENTO NACIONAL TAXISTA

(Hay) falta de resultados positivos a las demandas de poner un alto a los autos particulares que trabajan con aplicaciones“

volverán a manifestarse en 28 entidades del país, incluida la Ciudad de México, hoy a las 08:00 horas, para protestar ante lo que consideran la “falta de resultados positivos a las demandas de poner un alto a los autos particulares que trabajan con aplicaciones extranjeras”.

De acuerdo con Ignacio Rodríguez, vocero nacional del MNT, ante la omisión de las autoridades y por la protección que dan a las aplicaciones piratas internacionales, “nos vamos a volver a manifestar en toda la República Mexicana, en los 28 estados en los que tenemos presencia de nuestros agremiados, hasta que nuestra voz se escuche”.

AFECTACIONES

Otro dirigente del MNT, José Luis Ramírez Mandrake, mencionó que tendrán la siguiente logística: 5:00 horas, inicia congregación en el Ángel de la Independencia; 6:00 horas, concentración en los cuatro accesos de la Cdmx con bloqueos parciales.

No indica zonas exactas, pero se presume sean las carreteras México-Puebla (posiblemente Puente de la Concordia); México-Pachuca (Indios Verdes); México-Toluca (caseta La Venta); México-Cuernavaca (caseta Tlalpan)

A las 8:00 horas iniciará el mitin en el Ángel de la Independencia. Según una tarjeta informativa de la Segob, ésta convocó a las dependencias involucradas a una reunión que se celebró el miércoles 3 de octubre, a las 17:00 horas, en la que se definieron las medidas operativas que cada área involucrada tomará ante posibles bloqueos en la Ciudad de México y en el aeropuerto.

Se estima que las zonas que verán afectadas son principalmente el norte,

poniente y oriente de la Ciudad de México, y que muchos de los participantes provendrán del Estado de México (Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Atizapán y Cuautitlán), mientras que las áreas de la capital del país donde mayor presencia y afectación tiene el MNT son Indios Verdes, San Felipe, Santa Fe, Polanco y Tláhuac.

DENUNCIAN REPRESIÓN

Bersaín Miranda Borrás, otro de los líderes de esta agrupación, también denunció que los gobiernos de la Ciudad de México y el Estado de México emprendieron acciones de represión en contra del movimiento, ya que al saber que se estaba organizando la movilización del 7 de octubre, comenzaron con operativos en contra de bases y sitios del MNT, sancionando a más de mil unidades.

Reconoció que contrario a lo que ocurre en la Ciudad de México y el Estado de México, hay gobernadores que están legislando a favor de la seguridad de los usuarios y están poniendo un alto a las aplicaciones como en Quintana Roo.



Presionan taxistas al Gobierno

AMALLELY MORALES 14

De nueva cuenta, taxistas capitalinos se movilizan hoy en sus unidades por varios puntos de la Ciudad.

Sin embargo, a diferencia del bloqueo del 3 de junio, los concesionarios prefirieron no revelar cuáles serán las rutas que seguirán porque, dijeron, tienen temor a represalias.

"Para evitar represalias por parte del Gobierno de la Ciudad de México que ha venido generando operativos en su contra, es que en días pasados, en la Asamblea Nacional decidieron no dar a conocer los lugares desde los que saldrán a manifestarse", aseguró ayer el Movimiento Nacional Taxista.

Desde las 5:00 horas empezará la movilización, misma que se prevé terminar cerca de las 14:00 horas, indicó la Secretaría de Gobierno local.

"Vamos a llegar al Ángel, donde realizaremos un mitin a las 10:00 horas", dijo Ignacio Rodríguez, líder de taxistas.

Los ruleteros afirman que no se han cumplido los acuerdos a los que llegaron en el diálogo con la Secretaría de Movilidad.



Los taxistas planean repetir hoy la dosis de caos que generaron el 3 de julio pasado.



Página:

2

Sección:

Fecha:

07 OCT 2019



Protesta de taxistas esta mañana invade la ciudad ✓

En protesta por las nuevas alternativas de transporte como Uber y Didi, taxistas de la Ciudad de México se manifiestan en puntos clave de la ciudad y organizan un mitín en el zócalo al finalizar su marcha.

FOTO EE: HUGO SALAZAR eleconomista.mx



Promueve el World Resources Institute (WRI) la igualdad social

Apuestan por cambiar la inequidad urbana

Convocan a aportar ideas para revertir la forma de crecer de las metrópolis

IVÁN SOSA

La Ciudad de México, como una de las principales urbes del País, crece hacia la periferia, lo que provoca un gasto cada vez mayor de más familias en transporte público, un fenómeno de inequidad urbana que puede corregirse, planteó el World Resources Institute (WRI)

“Cuando buscamos ciudades bajas en carbono implica hacerse muy eficiente en el uso de la energía, que se consume en el transporte. Una meta que dista de conseguirse, seguimos en la tendencia de dispersión urbana”, planteó Adriana Lobo, directora de WRI.

Para analizar y proponer soluciones, la organización convocó a cualquier asociación o especialista ocupado en abordar esta problemática al “Foro para la transformación urbana: Mejores ciudades para todos”. El encuentro se llevará a cabo el 22 y 23 de

octubre en el Centro Cultural Tlatelolco de la UNAM, con inscripciones gratuitas.

Al frente de WRI, Lobo construye a nivel global una Coalición por la transformación urbana, con intención de agrupar a asociaciones y expertos enfocados en buscar ciudades con mejor calidad de vida para sus habitantes.

Promotora de la adopción del sistema de transporte masivo Metrobús, para reemplazar gradualmente el caos impuesto por los microbuses y del uso de la bicicleta como una alternativa ante el predominio del automóvil, Lobo asume ahora que hay que incidir en cómo crecen las ciudades.

“Seguimos en un modelo 4D, Distante, Disperso, Desconectado y Desigual. La Cuarta Transformación ha traído la atención sobre la inequidad, que caracteriza el crecimiento de nuestras ciudades y es algo que puede cambiar”, precisó.

Desde la sociedad civil y la academia, es posible influir en la definición de las políticas públicas instrumentadas por el Gobierno, agregó Natalia García, espe-

cialista de WRI.

“Asociaciones diversas trabajan el tema urbano, cada una tiene algo que aportar. La Coalición es un espacio para construir visiones conjuntas, para enviar un mensaje fuerte ante los tomadores de decisión”, explicó García.

Creado en 2014 en Guadalajara, el Instituto Planeación ha logrado aplicar soluciones metropolitanas para los habitantes de nueve municipios conurbados; en tanto, el Valle de México apenas gestiona una Ley de Desarrollo Metropolitano.

Las especialistas plantean, en entrevista con REFORMA, que las ciudades requieren financiamiento pa-

ra construir infraestructura pero dependen de fondos federales, debido a la escasa recaudación de impuestos locales.

Este tema y otro serán abordados en el Foro, el cual contará con la participación de funcionarios, legisladores embajadores y expertos internacionales.



Presionan taxistas al Gobierno ide nuevo!

AMALLELY MORALES *cal*

De nueva cuenta, taxistas capitalinos se movilizan hoy en sus unidades por varios puntos de la Ciudad.

Sin embargo, a diferencia del bloqueo del 3 de junio, los concesionarios prefirieron no revelar cuáles serán las rutas que seguirán en su protesta porque, dijeron, tienen temor a represalias.

“Para evitar represalias por parte del Gobierno de la Ciudad de México que ha venido generando operativos en su contra, es que en días pasados, en la Asamblea Nacional decidieron no dar a conocer los lugares desde los

que saldrán a manifestarse”, aseguró ayer el Movimiento Nacional Taxista.

Desde las 5:00 horas empezará la movilización, misma que se prevé terminar cerca de las 14:00 horas, de acuerdo con la Secretaría de Gobierno de la CDMX.

“Vamos a llegar al Ángel de la Independencia, donde realizaremos un mitin a las 10:00 horas de mañana”, explicó Ignacio Rodríguez, líder de taxistas.

Los taxistas aseguran que no se han cumplido los acuerdos a los que han llegado en mesa de diálogo con la Secretaría de Movilidad, por lo que piden prohibir las aplicaciones que ofrecen el servicio de transporte, como Uber y Cabify.

“Parece que vivimos en el mundo al revés, donde a nosotros se nos obliga a cumplir las normas y a quienes trabajan con las aplicaciones de las transnacionales en la completa ilegalidad”, aseguró Rodríguez.

La vez pasada el bloqueo duró más de ocho horas.



Ganan piratas terreno

Junto al Paseo de la Reforma, en la Colonia Juárez, hay bases de taxis irregulares, cuyas unidades no tienen placas ni cromática para dar este servicio.



Amalvely Morales

Operan taxistas pirata en la Juárez

AMALLELY MORALES

Alrededor de Paseo de la Reforma, operan taxis piratas sin taxímetro ni cromática, ni tarjeta de circulación y hasta en domingo.

REFORMA usó uno de estos servicios privados que hacen base en Río Mississippi y Río Lerma, en donde hay un letrero que los identifica en la Colonia Juárez.

El costo del servicio de esa esquina hasta la Glorietta de Insurgentes fue de 50 pesos, mientras en Uber el precio de ese mismo traslado fue de 33 pesos y el taxi con un taxímetro marcó 17 pesos.

“Trabajamos las 24 horas, y ahí estamos en la base. De todas maneras, si nos llaman, vemos a donde está el cliente. Vamos al Aeropuerto, a la Central de Abasto, a donde sea y a la hora que sea”, aseguró el conductor con placas de circulación L45-AHM.

El operador admitió que no cuentan con permiso de la Secretaría de Movilidad.

En su tarjeta de presentación se identifican como Ubitaxi, servicio de transporte ejecutivo y hasta cuen-



Amalvely Morales

Los vehículos que hacen base en la esquina con Río Mississippi carecen de cromática.

tan con una aplicación para teléfonos.

También, echan mano de redes sociales, correo electrónico y un número para pedir el servicio por WhatsApp, además de los números normales.

“Es muy raro que operen en domingo. Es más común que los veas entre semana y no sólo en esta esquina, si no en otros lugares de aquí alrededor”, aseguró el vecino Carlos.

Además de vehículos compactos, los operadores ofrecen el servicio de transporte en camioneta.



Tiene aceptación teleférico en GAM, según encuestas

HILDA ESCALONA

Del 9 de mayo al 11 de junio se efectuaron mil 976 encuestas dentro de la Alcaldía Gustavo A. Madero dirigidas a grupos de entre 18 y 50 años de edad para conocer la opinión de la ciudadanía respecto al Sistema de Transporte Público Cablebús, de acuerdo con el Órgano Regulador del Transporte y la alcaldía.

El 91 por ciento de los encuestados afirmó estar de acuerdo con el Proyecto de Cablebús, ya que reduciría el tiempo de traslado.

Al preguntarles si consideraban que el Proyecto generaría problemas o benefi-

cios, el 95 por ciento contestó que esperan beneficios como mejoramiento de las vialidades y ordenamiento del transporte.

Además, el 89 por ciento de las personas consultadas respondieron que sí utilizarían este sistema de transporte.

De mayo a junio el Órgano Regulador del Transporte y la alcaldía realizaron jornadas de sensibilización para los habitantes de Cuauhtepec, para informarles sobre los beneficios de la construcción del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México.

También se difundió la información del Cablebús en calles, plazas, mercados, deportivos y escuelas en la alcaldía.

Además, se han instalado módulos informativos en las zonas de mayor concurrencia, así como en los puntos donde se realizan las obras de construcción para brindar información.

Algunos de los beneficios del Cablebús que se comunican entre los habitantes de casi 90 colonias que se visitan son la disminución del tiempo de traslado, desde la zona más alta de Tlalpexco hasta Indios Verdes, así como la detonación de alrededor mil 800 empleos en la demarcación durante la etapa de construcción, operación y mantenimiento del sistema.

Además, se les ha informado sobre la mejora y rehabilitación de espacios públi-

cos al fomentar la cultura y el deporte, así como la creación de centros de reunión familiar que son planeados junto a las y los vecinos.

Como parte del proyecto, el ORT presentará el Plan de Mejora vial y reordenamiento del transporte en toda la zona, que en conjunto con las acciones antes mencionadas mejorarán la calidad de vida y la movilidad de los habitantes de Cuauhtepec.

La construcción de la línea 1 Indios Verdes-Cuauhtepec tendrá una duración aproximada de 18 meses y es la primera de cuatro líneas que se construirán en la presente administración, que sumarán en conjunto 34 kilómetros de longitud.



Página:

29

Sección:

com

Fecha:

07 OCT 2019

Aprueban Cablebús. Después de hacer mil 976 encuestas a los habitantes de la alcaldía de Gustavo A. Madero, 91% aprobó la construcción de la Línea 1 del Cablebús en Cuauhtepec, así lo dio a conocer el Gobierno de la Ciudad de México. Las encuestas las hicieron el Órgano Regulador de Transporte y la alcaldía, del 9 de mayo al 11 de junio de 2019.

89

POR CIENTO

de los encuestados
dijo que sí utilizarían
Cablebús.



En Cuauhtépec, colecta de firmas contra el Cablebús

HILDA ESCALONA

3
Iniciaron los vecinos de la Asamblea Cuauhtépec una colecta de firmas para pedirle al gobierno capitalino que en lugar de construir el Cablebús construya mejor un hospital de tercer nivel, un mercado con toda la infraestructura que evite los tianguis y la canalización de los escurrimientos pluviales en las barrancas, entre otras obras.

Los colonos afirman que el Cablebús es inviable porque sólo moverá a 11 por ciento de los usuarios del transporte, mientras que su proyecto es para todo el pueblo que se beneficiará con la liberación de vías de comunicación de topes, autos estacionados a los lados de las calles, los tianguis y todos los obstáculos que existen en las aceras y banquetas.

Juan Téllez, uno de los voceros del movimiento vecinal, dijo que los dos mil 500 millones de pesos que el gobierno piensa utilizar para construir el Cablebús se podrían usar para construir un hospital de alta especialización, un mercado bien ordenado y con la infraestructura necesaria para dar servicio a todo el pueblo y canalizar los escurrimientos pluviales que han generado muchos daños económicos y físicos a la población.

Téllez y Andrea Allende, otra de las voceras, estuvieron en los Campos del Deportivo Revolución, un referente para el deporte de Cuauhtépec desde hace 80 años atrás, donde los usuarios de las canchas de fútbol, basquetbol y beisbol dejaron sus firmas para apoyar el proyecto vecinal y defender el espacio donde realizan sus actividades deportivas todos los días de la semana.



Metro debe informar de seguro de usuarios

● STC no realizó búsqueda exhaustiva de solicitante: Info

HÉCTOR CRUZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro está obligado a informar sobre el contrato y póliza del seguro “todo bien, todo riesgo”, que respalda a los pasajeros sobre los daños que puedan sufrir, correspondiente al periodo de julio de 2018 a julio de 2019.

Así lo estableció el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info), bajo el argumento de que existe un seguro

general para los usuarios del transporte Metro.

Con base en el proyecto de resolución que presentó la comisiónada de ese organismo, Marina San Martín Reboloso, el Info estableció que dicha información es de interés del ciudadano que lo requirió, quien alegó que no localizó esos datos tras efectuar una búsqueda en sus archivos.

Por ello, el solicitante se inconformó y presentó un recurso de revisión ante el Info, por lo que en el análisis del caso, San Martín Reboloso detectó que el STC-Metro no realizó una búsqueda exhaustiva de la información.

La comisiónada localizó en el portal electrónico del STC Metro, contratos celebrados en 2018 y 2019, así como sus pólizas. ●



Info: el STC debe hacer público el seguro de daños

30 CAP

MIRNA SERVÍN VEGA

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) debe hacer público el contrato y la póliza del seguro Todo bien, todo riesgo –que cubre los daños ocurridos en el Metro–, correspondientes a 2018 y 2019.

Aunque las autoridades del organismo argumentaron que no encontraron esta información en sus archivos, los comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (Info) de la Ciudad de México ordenaron al STC proporcionar estos datos, ya que el tema de la seguridad para los usuarios del Metro es algo importante porque millones de personas se trasladan por ese medio de transporte público diariamente.

En el análisis del recurso de revisión, la ponencia de la comisionada Marina San Martín Reboloso detectó que el sujeto obligado no realizó una búsque-

da exhaustiva de la información, ya que no consultó a la totalidad de las unidades administrativas competentes.

Aunado a lo anterior, se localizaron en el portal electrónico del STC contratos celebrados en 2018 y 2019, así como sus pólizas, relacionados con la materia de la solicitud de acceso.

San Martín Reboloso destacó que de acuerdo con las cifras oficiales correspondientes a 2018, el Metro transportó un total de mil 647 millones 475 mil 13 pasajeros, y por estaciones, la de menor afluencia fue la Deportivo 18 de Marzo, de la línea 6, con 681 mil 350 usuarios, mientras la de mayor aforo fue Pantitlán, de la línea A, con 40 millones 850 mil 325.

En ese sentido, indicó que los contratos del seguro Todo bien todo riesgo cubren los siniestros ocurridos en el Metro por incendio, la rotura de la maquinaria, pérdida de dinero y valores, así como por responsabilidad civil de transporte para los viajeros, siendo esta última causa amparada por asistencia médica necesaria para la atención de las lesiones, pérdida de miembros, incapacidad parcial o temporal, entre otros tipos de protección.

Respecto de la responsabilidad civil, la comisionada informó que en 2018 hubo 209 casos, equivalentes a gastos por 60 mil pesos, por lo que es importante que los usuarios conozcan acerca de este tipo de seguros y las pólizas, pues forman parte de la rendición de cuentas.



Página:

3

Sección:

1. ed

Fecha:

07 OCT 2019

De manteles largos

Los festejos por los 50 años del STC siguen.

- La estación Pino Suárez es sede de la expo "Un Viaje".
- La muestra se compone de 40 fotografías de Francisco Matas.
- En ésta resaltan los rostros y cuerpos de los usuarios, figuras geométricas de escaleras electromecánicas, andenes y pasillos.
- Escenas cotidianas, como el beso de una pareja en un tren, rostros entre las puertas de los vagones pueden hallarse en el recorrido.



TIENE MANTENIMIENTO ESPECIAL

Línea 12, errores que costarán millones

ISRAEL ZAMARRÓN

Con lo que se gasta al año en reparaciones se podrían renovar 50 escaleras eléctricas de varias líneas

La Línea 12 del Metro es como un paciente que jamás podrá curarse, pero que año con año tendrá que hacer gastos de 130 millones de pesos para mantener algo de calidad de vida. Así, los errores de diseño en esta ruta de transporte costarán para la actual administración cerca de 780 millones de pesos.

Con ese dinero el Sistema de Transporte Colectivo Metro podría renovar 50 de las 100 escaleras eléctricas con más de 30 años en las líneas 3, 4, 7 y 9; se podrían adquirir 400 máquinas recargadoras de tarjetas y se modernizaría la Línea 7.

Construida por el consorcio ICA, Carso, Alstom durante el sexenio de Marcelo Ebrard —hoy secretario de Relaciones Exteriores del gobierno federal— la *Línea dorada* fue inaugurada a las prisas hacia finales de 2012, antes de que concluyera el gobierno de Marcelo Ebrard e iniciara el de Miguel Ángel Mancera.

Menos de dos años después, en marzo de 2014, el gobierno de Mancera cerró 11 de las 20 estaciones debido a las fallas detectadas en el tramo elevado de la ruta, lo que representaba un riesgo para los usuarios. Así se mantendría por más de tres años.

El Sistema de Transporte Colectivo contrató a la empresa francesa Systra para que realizara un diagnóstico de la Línea 12. El resultado fue que esta ruta “estaba en-



El desgaste de piezas es mayor que en otras líneas/CUARTOSCURO

ferma de por vida”, por lo que solamente se podrían limitar a realizar mantenimiento preventivo y correctivo permanente.

En octubre de 2014 el director general de Systra México, Slobodan Petrovich, ante una comisión especial investigadora en la Cámara de Diputados dijo: “El resto de la vida de esta vía necesitará un plan de mantenimiento ajustado. La vía está deteriorada, el riel está deteriorado y ya no hay forma de dar marcha atrás”.

Esto originó un escándalo y una ruptura entre el hoy senador Miguel Ángel Mancera y Marcelo Ebrard, su otrora jefe. Más de tres años después, en octubre de 2017, la *Línea dorada* —la única construida en los últimos 20 años— fue reabierta, pero los errores han costado caros.

Datos obtenidos vía transparencia in-

dicen que desde 2014 a agosto de este año el gobierno de la Ciudad de México ha pagado a tres empresas 652 millones 847 mil 853.72 pesos para contener las fallas de origen de la Línea 12, las cuales se presentarán de por vida.

Esta cifra será mayor en los próximos años, pues no se puede dejar de invertir en el mantenimiento preventivo y correctivo de la Línea 12 o los errores de diseño se agravarían.

De esta manera, si desde 2014 la inversión promedio por año ha sido de 130 millones de pesos, este gobierno estaría invirtiendo más de 780 millones de pesos en la Línea 12 en el sexenio, por lo que para 2024 la inversión acumulada podría rondar los mil 300 millones de pesos, eso si no salen imprevistos.



SLOBODAN PETROVICH

DIRECTOR DE SYSTRA MÉXICO (2014)

El resto de la vida de esta vía necesitará un plan de mantenimiento ajustado... Ya no hay forma de dar marcha atrás”



FOTO: ESPECIAL

Evitan suicidio en el Metro

NOEL F. ALVARADO

13

En el vestíbulo de la estación Pantitlán, Línea 9, elementos de la Coordinación de Seguridad Industrial e Higiene del Sistema de Transporte Colectivo (STC) evitaron que un hombre con intención suicida atentara contra su integridad.

Al ser ubicado en uno de los vestíbulos de la estación referida por personal de Seguridad Institucional del Metro, el coordinador de Seguridad Industrial e Higiene del STC, Luis Lamah realizó la contención y manejo de crisis del usuario, quien con unas tijeras que portaba con la mano derecha, amenazaba con herirse en la parte del cuello.

El coordinador de Seguridad Industrial del STC logró despojarlo del objeto punzocortante y en colaboración con policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, lograron asegurar al usuario y evitar que se provocara algún daño.



EL DATO

LE FALLA CORAZÓN 14

Un hombre falleció en el andén del metro La Paz, de la Línea A. La víctima perdió el sentido cuando caminaba por el lugar. Paramédicos confirmaron la muerte por un presunto infarto.





POLÍTICA ZOOM

Ricardo
Raphael

¡Adiós a los taxis locales!

Hoy miles de taxistas se movilizarán en muchas poblaciones del país para protestar contra las plataformas dedicadas al transporte de pasajeros. En algo tiene razón el Movimiento Nacional Taxista que convoca a este despliegue masivo: el problema que los convoca no puede ser resuelto a nivel local.

La aparición de las plataformas digitales que ofrecen servicios de transporte es una revolución tan dramática como la que implicó sacar a los animales de carga de las avenidas, la inauguración del metro o el fin del modelo hombre-camión.

Reclaman los taxistas tradicionales que la autoridad los está engañando en la ciudad capital y en el Estado de México; que el piso no es parejo cuando se trata de los requisitos para obtener una concesión, el pago de la revista, los impuestos, las condiciones para cambiar la unidad y un largo etcétera.

Argumentan los líderes del movimiento, acaso con razón, que se cobra más al transporte utilizado por las personas que menos tienen.

En revancha, las plataformas se defienden aduciendo que sus vehículos son más seguros, sus choferes están plenamente identificados, sus unidades son limpias y nuevas, su trato es cordial y su preocupación por el usuario es mayor que la de sus competidores.

Frente al choque de posiciones sería ideal acomodar las reglas para evitar la competencia desleal. El problema surge cuando unos proponen uniformar teniendo en mente a las condiciones ventajosas de las plataformas, mientras otros prefieren los criterios restrictivos que imperan contra los taxis tradicionales.

En cualquier caso, el tema trasciende a las autoridades de los municipios y las ciudades: ciertamente se

requiere de imaginación nacional para lidiar con el desencuentro entre los distintos servicios ofrecidos para el transporte urbano e interurbano de pasajeros.

La principal asimetría entre las plataformas y los taxis tradicionales estriba en que, mientras las primeras operan sin límite geográfico de por medio, los segundos están acotados por las fronteras políticas.

A manera de ejemplo, si un taxista con placas de la CDMX deja a una persona en el municipio de Naucalpan, está hoy impedido para recoger pasaje hasta que vuelva a rodar dentro de los linderos de la ciudad capital; pero esta regla no aplica para un vehículo afiliado a una plataforma digital.

Esta anomalía no es una excepción, en México cada día son más relevantes las metrópolis y, sin embargo, tanto las leyes como la Constitución continúan sin reconocerlas como una realidad política y administrativa fundamental.

Para este caso concreto, a diferencia de los taxis tradicionales, las plataformas digitales gozan de mejores condiciones a la hora de competir en las metrópolis: nada impide a sus unidades cruzar la zona conurbada de Guadalajara, o la Laguna, circular en los municipios de Nuevo León situados alrededor de Monterrey, en las poblaciones urbanas de Veracruz, en fin, en la larga lista de zonas urbanas que no caben dentro de una misma ciudad o un solo municipio.

Desde esta lógica resulta inapropiado intentar resolver el problema del transporte de pasajeros solo a partir de mesas de negociación entre autoridades locales y los representantes gremiales, también locales.

Habrá quien argumente que todavía no se presentan problemas serios entre las plataformas y los servicios de taxi en ciertas zonas del país, pero faltan pocos minutos para que la crisis que hoy se observa en la CDMX y el Estado de México estalle por todas partes.

Hay que prever que las plataformas pronto van a competir por el segmento de mercado más económico y, en ese momento, el incendio será nacional.

Más vale adelantarse a tal escenario e imaginar una legislación de orden federal que tome en consideración, por un lado, los reclamos de equidad que hacen los miembros del gremio de los taxistas y, del otro, los desafíos que ha impuesto la tecnología al negocio del transporte urbano de pasajeros.

ZOOM: No es la Semovi del gobierno de la CDMX, ni las autoridades del Edomex, quienes deberían de estar negociando con los taxistas tradicionales, ni con las plataformas digitales; es hora para que el gobierno federal, en concreto la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cuyo titular es Javier Jiménez Espriú, tome cartas en el asunto. ●



Los taxis y la mafia de las concesiones

Tomen sus precauciones. Hoy, 7 de octubre, se tiene anunciada una movilización nacional de taxistas y en casi todas las entidades federativas los trabajadores del volante llevarán a cabo rodadas y paros. Por supuesto, la causa que hoy congrega a los taxistas de todo México sólo puede ser una: el rechazo a Uber, DiDi, Beat y las demás apps que prestan el servicio de traslado de pasajeros. Los taxistas —o más bien, los dueños de las concesiones de taxi— exigen piso parejo. Sin embargo, lo que nunca hubo antes de que llegaran las apps fue precisamente eso, piso parejo.

Invito a los lectores a que se acerquen a las secretarías y direcciones de movilidad en su estado o su municipio y a que indaguen por los requisitos para sacar una concesión de taxi. Me temo que para la gran mayoría, si no es que para todos, el esfuerzo será en vano. El trámite no existe y cuando llega a existir contiene algún candado que garantiza que los hijos de vecino, esos ciudadanos callados que no tienen conectes ni forman parte de las huestes de un “sindicato” u organización de taxis piratas, jamás podrán tramitar legalmente una concesión (aunque

**Eduardo
Guerrero
Gutiérrez**

@laloguerrero



la pueden comprar o rentar en el mercado negro, con los riesgos que ello implica).

Históricamente, las concesiones se repartieron de dos formas. La primera, entre compadres. Nuevo León es uno de los pocos estados que transparentó completo su padrón de concesiones,

aunque no lo ha actualizado desde 2015. De acuerdo con este padrón publicado, en Nuevo León había nueve particulares que tenían, cada uno, más de 100 taxis. Es decir, muy pocas manos acaparaban las concesiones. La lista de concesionarios incluía a varios familiares de políticos encumbrados, así como a líderes territoriales de la CTM y la CROC.

Este modelo de reparto de concesiones entre favoritos y allegados al gobierno se repitió en muchos lugares, pero sobre todo en los destinos turísticos, donde el cobro de tarifas exorbitantes en dólares hace que el negocio sea irresistible para la clase política, que no pierde oportunidad de acaparar concesiones. Por ejemplo, en el padrón del Sindicato Adolfo López Mateos, el monopolio de taxis de Cozumel, aparecen numerosos familiares y prestanombres del ex gobernador Roberto Borge.

Las concesiones también se entregaron a organizaciones clientelares, que tenían músculo suficiente para presionar a las autoridades. Éste es el caso de los grupos de taxistas piratas, que en oleadas sucesivas de “regularizaciones” se terminaron quedando con el grueso de las



placas de taxi en la capital. Así pasó en 1998, cuando el Instituto del Taxi entregó alrededor de 15 mil concesiones. Lo mismo en 2007 cuando la Secretaría de Transporte, después de meses de forcejear con organizaciones de piratas, decidió emitir "hologramas" provisionales. Estos hologramas fueron para los agremiados de grupos como los Pantera, los G4, los Panchos Villas y los del Campamento 2 de Octubre. El año siguiente se publicó en Gaceta Oficial del DF una "Declaratorio de Necesidad para el Otorgamiento de Concesiones". De acuerdo con la exposición de motivos de dicha declaratoria, el trámite quedaba abierto a cualquier ciudadano.

Sin embargo, la convocatoria que SETRAVI publicó el 14 de abril de 2008 (en seguimiento a la declaratoria del 10 de abril) contravenía abiertamente ese espíritu, pues restringía el trámite a aquellos particulares que previamente hubieran participado en el proceso de regularización de taxis pirata, y contaran con el holograma correspondiente.

No es casualidad que algunas de las organizaciones detrás de los taxistas pirata fueran las mismas que promovían las invasiones de predios y la formación de asentamientos irregulares en la periferia del Distrito Federal, que con el tiempo se convirtieron en colonias. Con las regula-

rizaciones de los taxis, al igual que con las invasiones, miles de familias lograron hacerse de un patrimonio modesto. Sin embargo, el verdadero negocio en ambos casos fue para un pequeño grupo de funcionarios corruptos y líderes de organizaciones, que por años succionaron de sus agremiados millones de pesos en cuotas.

Las apps llegaron a romper esta estructura de privilegios. Lo que sí puede hacer hoy en día cualquier lector, como cualquier particular con ganas de trabajar, mientras cumpla con requisitos para prestar adecuadamente el servicio, es darse de alta en una plataforma y generar ingresos manejando. Esa es la disrupción que los dueños de las concesiones no están dispuestos a aceptar.

✓ En la CDMX se publicó en abril una serie de lineamientos que obligan a las apps y a sus conductores a cumplir con un nuevo calvario de trámites, incluyendo una "validación vehicular" más estricta y más cara que la revista para los taxis. Ni así quedaron satisfechos los taxistas. No importa cuántos requisitos le imponga la autoridad a las apps. La única forma de apaciguarlos sería restituir alguna versión del antiguo régimen cerrado, en el que sólo algunos pocos elegidos tienen el privilegio de prestar el servicio. Suerte con el tráfico.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

07 OCT 2019

YO LECTOR

FOTOCÍVICAS

Creo que es una gran medida de concientización el tema de las fotocívicas en la Ciudad de México. De esa forma se irá creando cultura vial, tanto entre los automovilistas como entre los peatones. Sin embargo, he notado que el sistema en internet es lento y falla.

Me refiero al tema de los cursos en línea, que se necesitan acreditar para poder acceder a la verificación, pues, a pesar de que uno los realiza, el sistema no arroja, en lo inmediato, la constancia que avale que se ha cumplido con dicha obligación. En mi caso y el de otros, he constatado que han pasado más de 3 semanas y no logramos obtener el documento. Aplaudo la medida, pero deben eficientar la entrega del papel que permite realizar la verificación, de lo contrario, eso nos impacta en multas por no hacerlo en tiempo.

LUIS LÓPEZ
ÁLVARO OBREGÓN



2

XOLO ♦ NUNCA PIERDEN

✓

